



REPUBLICA PERUANA

N. 39

Palacio del gobierno en la Capital de Lima,
á 3 de Julio de 1826.-7.º

AL Sr. Comandante ordinario del ejército del Sr. D. Pablo
Pomares

Let. de

Pro. en 8.º

Con fecha treinta de Junio ultimo se recibió p. e.
el libranche ordenado al Comandante de infantería de ejército
D. Pablo Cordero, a Trib. de brigada de los ejércitos
de la República: mandándole en el propio día Co-
mandante p. e. de la guardia Nacional. Luego
el honor de avisarlo al Sr. para su debida como-
misión.

Dios con. al. S.



O. L. 152-394

MH-01152
CAJ. 58
DOC. 392
Fol. 1

Jose Mercedes
Cavandón

REPUBLICA PERUANA



153

153

Al Sr. Comandante en Jefe de la Brigada de Infantería N.º 1

Señor

153

Con fe de que he sido nombrado Comandante en Jefe de la Brigada de Infantería N.º 1, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto N.º 153, de fecha 15 de Julio de 1915, y en consecuencia de lo que me ha sido comunicado por el Sr. Comandante en Jefe de la Brigada de Infantería N.º 1, Sr. Don Juan de Dios Torres, he venido a aceptar el cargo que me ha sido encomendado, y a ponerme a la orden de V. S. para el desempeño de las funciones que me correspondan.

Atentamente,
Don Juan de Dios Torres

Don Juan de Dios Torres



O. 7. 125-344

Don Juan de Dios Torres
Comandante en Jefe